

PORTADA - TITULARES - EDICIÓN IMPRESA

[empresas](#) | [sectores](#) | [mercados](#) | [economía](#) | [finanzas personales](#) | [opinión](#)

CincoDías.com > Versión sólo texto >

Planes de pensiones

## Incentivar el ahorro para la jubilación es poco efectivo, según el Banco de España

V. M. / MADRID (03-12-2007)

Publicado en: Edición Impresa - Economía

El Gobierno calcula que los incentivos fiscales al ahorro para la jubilación le costarán al Estado unos 1.800 millones de euros en 2008. Sin embargo, el Banco de España concluye que su impacto es escaso, salvo para contribuyentes de renta elevada entre 46 y 55 años.

Quien ahorre para la jubilación en un fondo de pensiones se gana automáticamente una deducción en su IRPF. Según el proyecto de Presupuestos para 2008, esto costará a las arcas del Estado unos 1.800 millones de euros. Sin embargo, un estudio del Banco de España estima que este incentivo es poco efectivo. Fiscalmente, de la deducción por ahorrar en productos para la jubilación disfrutaban todas las categorías de contribuyentes. Ahora bien, el objetivo genérico de este incentivo es orientar el ahorro de los particulares hacia productos que les permitan llegar a la jubilación con un nivel económico que les facilite tener un consumo similar al de su etapa laboral. Según el Banco de España, este objetivo no se logra plenamente; al menos, afirma que "el efecto estimado es bastante moderado". Según este estudio, son los individuos de edad entre 46 y 55 años de renta elevada, los que financian en mayor medida, mediante aumentos de su ahorro, sus aportaciones a fondos de pensiones. También dentro del grupo de personas con alto nivel de renta, pero con edades cercanas a la jubilación —entre 56 a 65 años— "el efecto de los incentivos fiscales sobre el ahorro es prácticamente nulo" y ello pese a que son los que mayores cantidades aportan a los planes de pensiones. Asimismo, para el Banco de España, es improbable que la introducción de incentivos al ahorro para la jubilación produzca "efectos significativos" sobre el ahorro en los grupos de contribuyentes con nivel de rentas medias y bajas.

Junto a las dificultades de analizar en qué medida las personas ahorran para la jubilación gracias a un gancho fiscal, el Banco de España también advierte que su estudio se centra en ver el impacto que tuvo la introducción en España en 1988 de estos incentivos fiscales sobre el consumo de distintos grupos de población. El estudio, publicado en el último Boletín Económico, también concluye que las personas más cercanas a la edad de jubilación y que son las que hacen aportaciones más cuantiosas a los fondos de pensiones, han experimentado un aumento de su consumo tras la introducción de los incentivos fiscales. Pero en el colectivo de entre los 46 y 55 años, cayó su consumo, lo que sugiere que el incentivo fiscal produjo un aumento del ahorro cercano a la mitad de sus aportaciones. El incentivo al ahorro para la jubilación se ha mantenido en el IRPF desde su creación, pero ha ido variando en cuantía, sobre todo, por la introducción de topes máximos deducibles. En todo caso, este análisis genérico proporciona una base a las autoridades fiscales para estimar la oportunidad de aumentar o reducir una deducción que apenas logra el objetivo perseguido.